

ANEXO A**1.- DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA /ACTUACIONES:**

ATENCIÓN BÁSICA NECESIDADES ALIMENTICIAS A PERSONAS SIN HOGARISTAS Y APOYO A FAMILIAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN

2.- MOTIVACIÓN PÚBLICA Y SOCIAL

Desde la crisis de la COVID19 la demanda de ayudas se ha incrementado. El perfil de las personas solicitantes ha ido variando. A las personas sin empleo hay que añadir las que trabajan con condiciones muy precarias que nos les permite cubrir gastos y llegar a final de mes. Hay demanda de productos básicos, de ropa, de material escolar... a esto hay que añadirle el tema de la pobreza energética, con el aumento del precio de los suministros, el precio de la vivienda. Todas estas circunstancias agravan la situación de muchas familias.

3.-ENTIDAD (nombre y NIF) FUNDACIÓN MENSAJEROS DE LA PAZ CIF G82040684**4.- COLECTIVO DE ATENCIÓN**

Personas sinhogaristas y familias en situación de vulnerabilidad.

5.- NÚMERO DE BENEFICIARIOS

175 fijos y después en función de la demanda.

6.- UBICACIÓN E INSTALACIONES

Local situado en la calle Enrique Ruiz Vadillo portal 1 local 1 grupo de viviendas García Valiño 52005Melilla.

7.- DURACIÓN PREVISTA (Calendario, horario)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

8.- MEMORIA TÉCNICA

Objetivo general:

- Promover la inclusión social atendiendo a colectivos de calle cubriendo las necesidades básicas urgentes y puntuales de las personas en situación de vulnerabilidad Objetivos específicos:
- Cubrir la necesidad básica de alimentación. Con el reparto de desayunos y/o meriendas a personas y familias en situación de vulnerabilidad. Que, al menos, una vez al día tomen alimentos calientes y nutritivos.
- Garantizar el derecho a la educación de los menores y su integración en los centros escolares.
- Que todos los niños y niñas tengan la oportunidad de formarse y no se queden fuera por motivos económicos.
- Dotarles del material escolar necesario para su educación.
- Que los menores en situación de vulnerabilidad puedan disfrutar de actividades de ocio saludables y responsables.
- Que ningún niño niña esté sin juguetes en Reyes.

9.- PRESUPUESTO TOTAL: 40.000,00 €**10-DESGLOSE DE GASTOS CORRIENTES**

Personal: 26.309,44€ Actividades y mantenimiento: 13.960,56€